

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.992

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes, 1 peseta.
Provincias, un trimestre, 3 pesetas.
Extranjero, 5 pesetas.

ALMERIA

Domingo 25 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 28. Los
anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores a mitad.

Número suelto 5 cts

Estamos conformes

Nuestro colega *El Popular*, comenta nuestro último artículo sobre los abusos cometidos en New York en la venta de los barriles de uvas, que este año como ninguno, han salido perjudicados los cosecheros, con tanto barril roto, manchado y retirado por la Sanidad de aquel país.

Nuestro colega está conforme con todas nuestras apreciaciones de desaliento, que expresáramos el viernes en nuestro editorial.

Nuestro país tiene las energías muertas, y colectivamente está demostrado hasta la saciedad que no vamos a ninguna parte. Es bien triste esta confesión, pero hay que hacerla, y en ella nos acompaña el colega.

Estando en todo conforme con nosotros, dice, que a pesar de todo ello, hay que seguir luchando. Ni aun en esto discrepamos de *El Popular*.

Si no lo creyéramos así, hace tiempo que esta vieja CRÓNICA hubiera desaparecido del estadio de la prensa.

Si vivimos, es porque creemos, que aún cuando con mucho esfuerzo, con trabajo penoso y con una labor en extremo ruda, podemos prestar algún beneficio a nuestra comarca, luchando un día y otro día en estas columnas, tratando de orientar hacia el bien y la energía a nuestros conciudadanos, marcándoles sus deberes y obligaciones.

Luchar fué el lema de esta hoja errandera, desde su fundación y predilecta.

A veces el desaliento embarga nuestra alma. Pero ello no obsta para que sigamos el sendero emprendido de despertar las dormidas inteligencias almerienses, que no se acaban de percatar, que el bien colectivo influye directamente en el individual, y que sin aquel éste no puede prosperar.

Constancia, pues, para luchar, ni nos falta ni nos faltó nunca, que buenas pruebas supimos siempre dar de nuestro tesón y de nuestro buen deseo.

Precisamente nuestra obligación es ser educadora de nuestras clases sociales. Por ello es por lo que un día y otro, sin halagar pasiones, sin ir en pos de éxitos brillantes pero efímeros, lo mismo que el herrero da golpes y más golpes sobre el duro hierro para forjarle, así nosotros continuamos nuestra labor modesta de ocuparnos de los intereses generales, con gran persistencia, para ir orientando a nuestras generaciones en sus deberes de defensa.

Quizá estos buenos deseos no se vean realizados; pero más que por el esfuerzo empleado en baldío, lo sentiríamos por el beneficio no conquistado; que nosotros sólo nos gozamos y sólo ciframos nuestras aspiraciones en cumplir nuestros deberes, excitando a los demás a ese cumplimiento, que en bien nuestro repercutiría.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Tribunales industriales.—Recurso de casación por error de hecho.—Cuestiones nuevas.

Artículo 49 de la ley de 22 de Julio de 1912.

Estimando el veredicto que el jornal que ganaba el obrero consistía en la cantidad que en él se expresa, no es lícito en casación ir contra ese punto de hecho, definitivamente resuelto, porque el artículo 49 de la ley de Tribunales industriales no otorga este recurso por error de hecho comprendido en el número 7.º del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Si en el veredicto no se hace constar hecho alguno relativo a la falta de pago de los honorarios del facultativo, sin duda porque no ha sido punto sometido a dis-

cusión en el pleito, no es posible llevar esa cuestión nueva al recurso.

Sentencia de 28 de Noviembre de 1913.

Enfermedad común en accidente del trabajo

Artículos 1.º y 2.º de la ley de 30 de Enero de 1900.

Declarado por el Jurado que la bronconeumonía productora de la muerte del obrero fué ocasionada con motivo y a consecuencia del trabajo que efectuaba en la cámara frigorífica de un vapor dedicado a la pesca, y en la que prestaba sus servicios, es manifiesto que debe calificarse de accidente comprendido en la ley de 30 de Enero de 1900, porque dicha enfermedad fué inherente al trabajo, realizado por cuenta y en interés del patrono, relacionándose de manera absoluta e inmediata, con el ejercicio de la ocupación de la víctima.

Apreciándolo así se interpretan rectamente los artículos 1.º y 2.º de la expresada ley y la jurisprudencia (sentencias de 17 de Junio de 1903 y de 7 de Noviembre de 1905), puesto que en ésta se califica de accidente una intoxicación saturnina, y si excluye los provenientes de fuerza mayor extraños al trabajo mismo, no puede comprenderse en la excepción una enfermedad que, si común y ordinaria, procedió, en el caso de autos, del medio ambiente artificial en que se hallaba colocado el obrero, en cumplimiento del encargo que tenía.

Sentencia de 29 de Noviembre de 1913.

OTRAS NOTICIAS

Juez municipal.

Se halla vacante el cargo de de Viator.

Aplazamiento

Se han aplazado hasta el 13 de Abril próximo las oposiciones anunciadas para proveer doce plazas del Cuerpo de aspirantes a secretarías judiciales.

No haber lugar

El Tribunal Supremo ha acordado no haber lugar al recurso de apelación deducido por don Antonio Cadenas, contra el nombramiento de Juez municipal de Alboloduy a favor de don Carlos de los Ríos Bianes.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Dalías, don Antonio Gutiérrez Callejón.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre don Francisco Martín Martín y don Ubaldo Cuenca Barranco, sobre propiedad de fincas.

Excusas admitidas

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, han sido admitidas las siguientes excusas:

Para el cargo de Juez municipal suplente, a don Cristóbal Pérez Sampedro, de Bayárcal; a don Francisco Casas, de Alhambra; a don Gabriel Sánchez Rueda, de Tahal; a don Antonio López Fernández, de Lubrín; y para el cargo de Fiscal municipal en Propiedad de Fines, a don Eloy Ramos Ramos.

Cruzada contra el "tango,"

El arzobispo de Nueva York contra el baile.

Las prohibiciones de los prela-dos contra ciertos bailes poco decorosos, especialmente el *tango argentino*, siguen en aumento. El cardenal Farley, arzobispo de Nueva York, ha emprendido una verdadera cruzada contra el *tango*, esperándose que su campaña la secunde todo el clero católico de los Estados Unidos.

Pero no es sólo contra el *tango* la campaña del cardenal, sino también contra otra serie de bailes extravagantes.

La primera consecuencia de esta cruzada ha sido el aplazamien-

to de varios bailes organizados por Asociaciones católicas, de los cuales formaba parte el *tango*.

Pero acaso el éxito no sea completo; porque es tanta la difusión del *tango* entre las familias yanquis, que se baila en casi todos los salones de la clase media.

Los maestros que enseñan a bailar el *tango* hacen fortuna. Cada lección se paga a 30 francos, y una serie de lecciones lo menos que cuesta es 150 francos.

Varios hoteles y *restaurants* de moda, en los últimos meses, han sufrido una disminución en la venta de bebidas alcohólicas, y esto se atribuye a que la gente, por el abuso del baile, se abstiene de los placeres de la mesa.

En Nueva York no hay *restaurants* alguno elegante, que por la noche no se convierta en salón de baile. Toda la población es víctima de la manía del *tango*.

DE QUINTAS

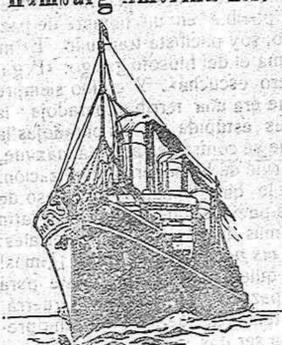
Rectificación de alistamiento.

Hoy dará principio en el Ayuntamiento ante la Comisión de Quintas, la rectificación de los alistamientos, y si las operaciones no quedaran terminadas en el día de hoy se continuarán en los siguientes, aunque no sean festivos, hasta su conclusión, cerrándose definitivamente el segundo domingo del mes de Febrero las listas rectificadas, a cuyo efecto se oír y fallará en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto a inclusión o exclusión.

Se previene a los mozos comprendidos en dichos alistamientos y a los que no estándolo ni han sido figurados en los de años anteriores, a fin de que dentro del plazo indicado se presenten en las Tenencias de Alcaldía a que correspondan su domicilio, a exponer lo que estimen oportuno conforme a la ley.

La primera Sección (Ayuntamiento) será presidida por el Alcalde o por quien éste delegue, y la segunda (Instituto) por el primer teniente alcalde.

Hamburg-Amerika-Linie



Nuevo trasatlántico "Imperator," Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525. Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos dirigirse a señores Baquera, Kusche & Martín, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

¡Interesa a los parraleros!!

Conocer que desde el día 20 de Diciembre se vende en el establecimiento de don Emilio Ferrera denominado EL NUEVO MUNDO y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales de superior calidad a los precios siguientes:

1 y 8 10 13 14 15
16.75 17.75 19.00 19.24 21.00 Pts. quintal

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, dos telégrafos y hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Saita y Valdivia

Paraná | **Algerie** | **Valdivia**
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo sea tal en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adosados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.
A los nuevos y magníficos vapores Saita y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"LAURA"



saldrá del puerto de Almería el día 3 de Febrero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario.

M. BERION, Bulevar del Príncipe, 58.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

DE UNA POSTAL

A LA SENA. MATILDE DIAZ.

De Velázquez entusiasta tu padre gran pintor, es. Y qué hizo Velázquez, pues? ¿Quiénes son los de su casta? Unos Enanos, de indinas facciones; unos Borrachos; entre Lanzas unos gachos flameucos, y unas Meninas: total, varios cuadros flojos para jobtener tal renombre!

¿No ha de valer más el hombre que trazó tus lindos ojos; que es autor de ese portentoso de tu preciosa figura... lienzo, pastel y escultura; corazón, vida y talento?

Yo siempre lo he proclamado: sólo en tu hermosa cabeza, hay más arte y más belleza que en el Museo del Prado.

ANTONIO LEDESMA.

Almería, Enero, 1914.

DESGRACIAS.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO.

Se han recibido noticias en nuestra capital de haber ocurrido un desprendimiento de tierras, en la mina titulada «Los Tres Pacos», enclavada en la Sierra de Almagro, término de Cuevas.

De resulta de dicho desprendimiento, resultaron muerto el obrero Juan Fernández Beltrán, de 27 años, y heridos Fernando García Navarro y Diego Gabino Nuñez.

Los dos últimos fueron conducidos enseguida al hospital de Cuevas, falleciendo el Diego a poco

CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA
CHOCOLATE AMATLLER
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

de ingresar en el establecimiento benéfico.

El Juzgado de Instrucción del partido se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo a instruir las diligencias que correspondían al caso.

De lo ocurrido se ha dado cuenta por el Gobernador civil, a los ministros de la Gobernación y Fomento.

Carnet de Modas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

La línea vaga y flexible de la silueta femenina, va siendo cada día más vaga y flexible; la línea de la cintura es casi invisible; está colocada tan abajo, que se confunde con la de las caderas. Cuando esto se ejecuta con *chic* y corrección, como en algunas «tailleuses», resulta encantador; pero cuando es exagerado, resulta feo y ridículo. Los lindos trajes sastré con cinturón colocado muy abajo, sobre la amplia levita, son un llamativo «dernier cri».

La toca, muy en auge nuevamente, adopta hoy, sobre poco más o menos, una forma de cresta de gallo; el drapeado es más bajo en el frente y fugitivo al lado y por detrás, lo que resulta beneficioso para los perfiles puros, pero desagradable a la vista para los menudos y para los caprichosos.

Además se hacen muchas concesiones, digamos también muchos sacrificios, en beneficio de los sem-

Sabina de Beaucourt

Vaya un guardia...

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de los Molinos de Viento, don José Céspedes, ha dado cuenta a las autoridades superiores, que el guardia municipal Alejandro Laso Almansa, que presta servicio de noche en aquella barriada, se embriaga con demasiada frecuencia.

En la madrugada de ayer, se hallaba el citado guardia municipal bastante alcoholizado y se le puso el maltrato a su hermano Luis, formándose entre ambos una lucha grande, de la que resultó con una lesión en la frente el Alejandro.

Al escándalo acudió la Guardia civil, deteniendo al empleado municipal, a quien además se le recogió el sable y una pistola de dos cañones, del calibre (inadecuado) que del 16.

Añade la Guardia civil que con vendría la destitución de esa autoridad, porque es un peligro constante para el vecindario.

Suponemos que el tal Alejandro será declarado cesante inmediatamente, porque ¡miren ustedes que una autoridad como esa, es una defensa para el pueblo!

Ahora falta que el político que lo tenga recomendado haga *cuestión de gabinete* la no cesantía.

Noticias mineras.

Nuevos títulos.

Don Vicente Abad Madolell, presentó ayer en el Gobierno civil, los correspondientes escritos solicitando se les expidan nuevos títulos y planos de los registros titulados «Abril», «Inglaterra», y «El Castigo», del término de Baccars, los cuales han sufrido extravío.

Carta de pago.

Don José Gutierrez Callejón, presentó también ayer en el Gobierno civil, la carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Mi Remedios», número 33.063, del término de Dalías.

Pasando el rato

La avaricia heroica

En Patin, un pueblecillo que está a París muy cercano, habitaba una señora de carácter tan avaro que era en lo tocante a ello fenómeno extraordinario.

A pesar de poseer en acciones y en metálico una fortuna redonda de ciento veinte mil francos, cuando la avara tenía que pagar algo al contado sufría de un modo atroz, pasando tan malos ratos que algunas veces temióse que iba hacer falta el viático.

Ultimamente la avara ha llevado a fin un acto que en los bronces y en los mármol debiera quedar grabado.

Disgustada amargamente por tener que sacar cuartos para pagar al casero el trimestre de su cuarto, y no viendo ningún medio de salir de aquel mal paso, tomó la resolución natural en un avaro: matarse por no pagar el alquiler de su cuarto.

Como lo proyectó lo hizo; colgó su cuerpo de un árbol y dejó escrita una carta explicándole al juzgado la causa de su suicidio con algunos comentarios.

Y he aquí un sistema novísimo para no pagar; ¡y práctico!

Juan Curioso.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El rescate de la Gioconda.—Reclamación del anticuario Geri.—Una fábrica de esqueletos.—La Ciencia y el respeto a los muertos.

Cuando en el mes de Noviembre último se anunció el hallazgo de la «Gioconda», toda la prensa italiana y francesa hizo resonar himnos de gratitud y de alabanza en honor del anticuario florentino Alfredo Geri, que había tenido la paciencia, la habilidad y la fortuna de establecer negociaciones con el criminal hurtador del famoso cuadro del Museo del Louvre.

Entonces el ministerio de Instrucción Pública reconoció el mérito especial del servicio prestado por Geri, otorgándole una condecoración al propio tiempo que los

«Amigos del Louvre» le hacían entrega de la importante suma de 25.000 francos ofrecidos como premio al que encontrara la incomparable obra maestra. Pero a pesar de todas estas manifestaciones de gratitud, el hombre aplaudido, recompensado y condecorado, no se encuentra completamente satisfecho. Dice que tuvo vehementes deseos de concurrir en Roma a la ceremonia de entrega del cuadro, para hacer valer sus merecimientos y pedir mayores recompensas. Por esto no habiendo conseguido lo que deseaba, se decide ahora a interponer una demanda judicial contra el Estado francés, pidiendo que se le condene al 10 por 100 del valor del cuadro; que se designe un perito para fijar este valor; que provisionalmente y a cuenta se le entreguen cien mil francos y se le indemnice con el pago de todas las costas del juicio.

En apoyo de estas conclusiones alega que no solamente la «Sociedad de Amigos del Louvre», sino la mayoría de los periódicos de París ofrecieron premios de rescate, que el hallazgo fué debido exclusivamente a su personal iniciativa; que él obró no solamente por el natural estímulo de realizar una buena acción, sino teniendo además en cuenta las considerables ventajas pecuniarias ofrecidas y que todo trabajo merece remuneración, según el valor del servicio prestado.

En el ministerio de Instrucción y de Bellas Artes no se tiene un conocimiento oficial de esta demanda; pero hay motivos para suponer que no se accederá a las pretensiones del aprovechado anticuario, a quien fué debido y pagado completamente el rescate de la «Gioconda», sin pacto ni compromiso previo, porque sólo se trataba de un acto de pura honradez.

Otra demanda más justa, por ser inspiradas en principios altruistas y humanitarios, acaba de formular el sindicato de los «iguales», para oponerse a que los pobres «macabeos» que fallecen en los hospitales, sirvan de materia para una ruín explotación. En uno de los barrios extremos de París hallase instalada una fábrica de esqueletos humanos. El nauseabundo olor de las carnes en descomposición, trasciende a todo el barrio. ¿Qué importa? Los habitantes pertenecen a las clases menos acomodadas de la sociedad y no deben ser muy escrupulosos para reclamar los cuidados de la higiene.

Allí los cadáveres quedan sometidos a una cocción adecuada que separa la carne de los huesos. Después otro punto de cocción acaba de limpiar los esqueletos.

—¿Quién se queja?—dicen los explotadores.—Esta industria es muy legal. Está autorizada por la facultad de Medicina. La Ciencia tiene sus fueros y sus exigencias.

¿Pero no merecen algún respeto los muertos? Y, sobre todo, ¿por qué no se respetan los derechos de los vivos? Esto es lo que reclaman «Los Iguales».

Ignotus.
París, Enero, 1914.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que han de tratarse en la sesión que, mañana celebre el Ayuntamiento:

Ordenanzas para el cobro del arbitrio sobre patentes.

Factura de don José Gutierrez de Tovar, de 110 pesetas, por impresión de 110 libros talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

Cuenta del Secretario de la Audiencia por conservación y renovación del mobiliario, ascendente aquella a 970'50 pesetas.

Oficio de las Siervas de María, solicitando una cantidad para ayuda del sostenimiento del Asilo de niños huérfanos que tienen instalado.

Informes de la Comisión de Ornato en solicitudes de don José Estrella Padilla, don Francisco González Fuentes, don José Fernández Pardo y doña Irene Ferrer Rapallo, sobre reforma de casas unos y construcción otros.

Proyecto de Secciones para la Constitución de la Junta de Asociados.

Lista definitiva de electores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores, después de haber estado expuesta al público.

Nombramiento de agente ejecutivo para la cobranza del impuesto de cédulas personales hecho a favor de don Joaquín Muley Pérez.

De interés general.

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas trasparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veintitres años de excelentes resultados. Rechazar las imitaciones.

NECROLOGIA

A la respetable edad de 65 años falleció ayer en nuestra capital, don Juan Sánchez Jurado, padre de nuestro apreciable amigo don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento.

El difunto fué muy querido de cuantos llegaron a tratarle.

También pasó ayer a mejor vida, en esta capital, don Eduardo Gallart Jurado, mayordomo que ha sido durante mucho tiempo del vapor *Velarde*, e hijo del antiguo capitán de la marina mercante, don José Gallart.

En la importante villa de Garrucha, ha dejado de existir nuestro querido amigo que fué en vida, don José López Orozco, comerciante honrado de aquella localidad y que contaba con muchas simpatías.

Era un amante padre y reunía a su seriedad en todos los negocios, un carácter afable y cariñoso, demostrando estas condiciones la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a su entierro.

Al as respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.



NOTAS TAURINAS

La combinación de las corridas de toros del Corpus en Granada, parece que será la siguiente:

Día 11 de Junio, Corpus — Toros de Santa Coloma o Pablo Romero, con *Lagartijillo chico*, *Gallito* y Belmonte.

Día 14, Domingo de feria. — Reses de Miura, para *Gallo*, *Gallito* y Belmonte.

Se ha verificado la tiente de las reses de la ganadería de don Prudencio Bañuelos, bajo la dirección del espada *Mazantinito*, ejerciendo de tentador el picador *Broncis ta*.

Tentáronse 85 vacas, resultando buenas 12 y superiores 10. Terminó la fiesta con la lidia de una novilla por Tomás Alarcón.

Eran pocos y... Se ha formado una nueva cuadrilla juvenil, en la que son matadores Carmelo Tusquells (Relojero) y Carmelo Ricart (Ondeyo), a la cual representa el inteligente aficionado catalán don Mariano Armengol, domiciliado en Barcelona calle de Mendizábal, número 2 tienda.

En Barcelona ha fallecido la madre del valiente matador de toros Manuel Megias (Bienvenida). Reciba éste nuestro pésame.

Y allá va el *kolométrico* renglón de corridas que tiene ajustadas hasta la fecha, para la temporada próxima, el «fenómeno» Juan Belmonte, que en breve regresará de Méjico, para ingresar en el servicio de las armas como soldado de cuota:

Marzo: 8, Valencia; 15, Barcelona; 22, Castellón; 25, Barcelona, y 29, Valencia.

Abril: 5, Barcelona; 12, Sevilla; 13, Madrid; 18, 19, 21 y 22, Sevilla y 26, San Sebastián.

Mayo: 2 y 3, Bilbao; 10, Barcelona; 13, Valladolid; 15, Madrid; 17, Valencia; 21, Barcelona; 24, Oviedo; 30 (probable), Aranjuez, y 31, Linares.

Junio: 7, Madrid; 11, 13 y 15, Granada; 17, 18 y 21, Algeciras, y 28, Zaragoza.

Julio: 5, Barcelona; 12 (probable) Coruña; 19, Nimes; 25, Barcelona; 26, 27, 28 y 29, Valencia.

Agosto: 2, San Sebastián; 9, Santander; 15, San Sebastián; 16, 18 y 19, Bilbao; 23, San Sebastián; 26 y 27, Almería y 29, San Sebastián.

Septiembre: 6, San Sebastián; 12 y 13, Salamanca; 20 y 21,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consulador, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Oviedo; 24, Barcelona; 27, Madrid, y 28 y 29, Sevilla.

Octubre; 4, Barcelona, y 11, Madrid.

¿Sesenta?

Pues hay que agregar las que por compromisos con empresas y públicos (porque Belmonte se había propuesto no torear más que en 60) tiene que torear en las ferias de Pamplona, Valladolid, Zaragoza, Málaga, Jerez, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y otras más, que harán un total de 18 o 20 casi forzosas, teniendo en cuenta que otras muchas empresas no han podido contar con el concurso del diestro, que de haberse propuesto firmar por firmar, a estas horas tendría contratadas unas ¡130 corridas!

CHAQUETILLA

Viajeros

En el tren correo regresó ayer a Granada, el afamado doctor en Medicina don Fermín Garrido.

—Ha marchado a la prisión celular de Madrid, a virtud de permuta, el vigilante que fué de este correccional, don Francisco Giménez Manjón.

—Se encuentra en Almería, procedente de Londres, Mr. Malcolm, presidente del Consejo de Administración de la Compañía minera The Soria.

—Procedente de Madrid se encuentra en Almería, don Walter Mac Lellan, cónsul general de Colombia en aquella capital.

—En el vapor *Turia* marchó ayer tarde a Barcelona don Guillermo Herrera.

—Ha marchado a Madrid el senador don Lorenzo Gallardo.

—En el tren regresó ayer mañana a Bilbao el ingeniero de minas don José Pérez Arzubia.

Paradojas.

Pacifismo.

Yo soy un pacifista convencido; furibundo diría si estar furioso fuera posible en un hombre de paz. No; soy pacifista tranquilo. Es mi lema el del filósofo griego: «Pega, pero escucha». Y creído siempre que era una terrible paradoja, la más estúpida de las paradojas la que se contrae en aquella máxima, nervio de la moderna civilización, de lo que llamamos progreso de los pueblos, que formuló en latín el más insensato de los mortales: *Si vis paxem para bellum*. ¡Jamás! Si quieres la paz, prepárate para la paz. No pienses en la guerra, ni temas la guerra. Para reñir precisa ser dos. Si uno no quiere, si uno firmemente no quiere reñir, no hay riña. Yo voy por esas calles, por campos y montes sin arma alguna, sin casco ni escudo, ni espada ni bastón. ¿Qué fin en las autoridades, en las gentes armadas que por mi velan? Escasamente. Yo sé cuán ineficaz, cuán relativa es su protección. Fío en mí mismo. Como yo no quiero reñir con nadie, ni a nadie he de provocar, ni a nadie intento someter, no se me ocurre que los demás se metan conmigo. Si por caso algún energúmeno se atraviesa en mi camino le cedo el paso sonriendo. Recuerdo que el más sublime de los seres presentó su otra mejilla al que en una le pegó. Y me parece este, un acto más heroico, más valeroso que el acto del que pega con mano robusta, con espada de buen filo, con cañón de largo alcance a quien, débil, no está en condiciones de repeler la agresión, ni la repelería aunque pudiera.

Este es un pacifismo integral, absoluto, lindante en lo que llamamos muchos cobardía, en esa bendita cobardía que tarde o temprano será una virtud.

Pues bien; yo, pacifista convencido, como quien más lo sea, no

mandaré ningún telegrama a Méjico, a los generales Villa y Huerta. En primer lugar porque dichos generales no harán ningún caso de los telegramas. Villa y Huerta, con sus huestes respectivas, son dos hombres que se prepararon para la guerra, para reñir y quieren reñir. Tienen sus razones para reñir, más poderosas, según ellos, que nuestros deseos pacifistas. Poner telegramas a hombres así es como poner una pica en Flan-des, es perder el tiempo; y es, por otra parte, dada nuestra condición de españoles y nuestra actual conducta, muy expuesto a recibir una contestación desagradable.

Pongamos que a los generales Villa y Huerta (si entre batalla y batalla, entre fusilamientos y asaltos les queda espacio), se les ocurra hacer un índice de nuestras guerras exteriores, de conquista y civiles y nos lo mandan. ¡Será lúcido el papel de los telegrafados! ¿Y si contestan? Se han equivocado ustedes: esos telegramas debían mandarlos a los Gobiernos de Madrid y París, al sultán honorario de Marruecos y a los demás Gobiernos europeos, cómplices de lo que en Algeciras se tramó y de sus frutos hoy en tierras africanas.

Trabjen los pacifistas españoles por la paz en España, y mientras no la tengamos nosotros eterna, venturosa, deje en paz a los guerreros del ultramar.

Teniendo el tejado de vidrio no es discreto tirar pideras al tejado vecino, siquiera sean *chinitas* que, mandadas por cable, *corregidas* y *aumentadas*, pueden volver.

DE LABRA.

La Exposición de Panamá.

Por encargo especial de los Centros españoles de Cultura y Beneficencia de Panamá, ha publicado el señor don Rafael María de Labra un folleto, que bajo el título de estas líneas, comprende los siguientes particulares:

1.º Una razonada y efusiva carta de don Gervasio García (presidente de la Sociedad española de Beneficencia de Panamá) al señor Labra, para que éste solicite la atención de las Sociedades Económicas de Amigos del País de España, las Cámaras de Comercio, la Prensa y los grandes centros de producción española, a fin de que estimulen la asistencia de expositores españoles a la Exposición que se va a celebrar en Panamá desde el 3 de Noviembre próximo al 30 de Abril de 1915.

2.º Un llamamiento de la Sociedad española de Beneficencia de Panamá a los españoles de la Península.

3.º Una comunicación del ministro de Fomento de la República de Panamá al presidente de la Sociedad española de Beneficencia, don Gervasio García, explicando los deseos del Gobierno americano respecto a la participación preferente de España en la Exposición que se va a celebrar el próximo Otoño en el Centro de la América continental; y

4.º Un decreto del Gobierno panameño, fecha 17 de Junio último, proclamando la conmemoración del descubrimiento del Pacífico en Septiembre de 1513, y el enaltecimiento del descubridor español Vasco Núñez de Balboa, con más la determinación del fin, el carácter, las condiciones y las circunstancias de la Exposición antes aludida, a la cual invita a todos los latino-americanos, y por excepción a los españoles de Europa.

Ha sido considerable el número de Cámaras de Comercio y Económicas de Amigos del País que, por conducto del señor Labra, han contestado a los Centros españoles de Panamá en un sentido por todo extremo satisfactorio.

El Gobierno ha acordado que España asista oficialmente a la

Exposición de Panamá y así se ha telegrafado al cónsul español. Y en el ministerio de Fomento se ha constituido una Comisión de altos funcionarios de Fomento y de Estado, para deliberar sobre las medidas preparatorias que faciliten el concurso de nuestro público a la empresa trasatlántica.

Por su parte, el Gobierno panameño ofrece cuatro premios en metálico a los latinos americanos y españoles que presenten una cantala al descubrimiento del mar del Sur. Un trabajo artístico, literario y científico, de tema general. La mejor exhibición de agricultura, industria o ganadería, y la mejor exhibición de labores de la mujer.

Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), os enseñará a hablar y escribir dicho idioma, en clase o a domicilio, como si lo estudiáseis en colegios de Francia.

Método práctico para adorno, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otras.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español o francés, de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil.

Prácticas aduaneras y del negocio uviero. Tiendas, 8, principal, derecha, darán razón.

GACETILLAS

La Alcaldía.

Ayer se encargó nuevamente de la Alcaldía de esta capital, don José Sánchez Entrena, cesando el primer teniente alcalde don Ramón Durbán.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DUR-KOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

Multas y al Juzgado.

En el Mercado público fueron impuestas ayer mañana dos multas a otros tantos revendedores por falas cometidas en el peso de sus respectivas mercancías.

Además se dió cuenta al Juzgado de la multa impuesta a Cecilia Gómez Pinteño, para que le sea aquella cobrada por la vía de apremio.

A nuestros lectores

que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las *Pastillas Crespo*; son excelentes, saben bien y cuestan pesetas. 1'50.

Mejorías.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría la señora esposa del alcalde don José Sánchez Entrena.

También ha experimentado alguna mejoría dentro de la grave enfermedad que padece desde hace varios días, el comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro don Manuel Romero Moncada.

Nos alegramos de dicha mejoría, deseando al mismo tiempo el completo y pronto restablecimiento de ambos enfermos.

Sentencia.

Por el Tribunal de Derecho de la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo a José López Oliver, procesado por el delito de nombre supuesto, en causa del juzgado de Almería.

De Hacienda.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Rafael Marquez Cortazar, que sirve en la Delegación de Granada.

Fiestas de San Blas.

La comisión que este año se ha encargado de la celebración de

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

BAHIA CASTILLO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

Las fiestas en honor de San Blas, trabaja con noble empeño para que estas resulten lo más lucidas posible.

Además de las tradicionales fiestas religiosas que se celebrarán en la ermita de las Siervas de María, se quemará la noche de la vispera del Santo, un magnifico castillo de fuegos artificiales, en el cauce de la Kambla.

Además habrá reparto de pan a los pobres, concierto por la banda de música del municipio, verbena popular y otros festejos.

Merecen toda clase de plácemes los señores que forman la comisión organizadora.

Valdepeñas añejo blanco

Se garantiza su finura y añejez; 60 céntimos botella, bien presentada, abonando 10 céntimos por la botella vacía.—Café Suizo

Música.

He aquí el programa que interprejará la banda municipal, hoy domingo, a la hora de costumbre, en el bulevar del Príncipe:

- 1.º Himno de los Exploradores.—Brill.
- 2.º «Emilia», Pavana di Camara.—Frerco.
- 3.º «Eva», gran fantasía (primera vez).—Franc Lehar.
- 4.º Divertissement, ya estoy aquí.—Laporta.
- 5.º «Córdoba», Capricho musical.—Lucena.
- 6.º «César», marcha (primera vez).—Roig.

En los «accidentes del destete» no tiene rival el Caldo de Cereales Vigor que resulta una verdadera leche vegetal.

Golfos detenidos.

En las carboneras del vapor San Jacinto procedente de Cartagena, Francisco Simarro Valero, Francisco Campos García y Santiago Díaz Perez, todos menores de edad los cuales fueron puestos a disposición del Gobernador civil por el inspector de la guardia municipal.

Para atender mejor

al sin número de pedidos de cajas de pasta pectoral contra la tos que prepara el doctor Andreu, se ha visto éste obligado a construir un nuevo Laboratorio con maquinaria moderna, para aumentar la producción. Este es el mejor y más contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de dichas pastillas para la tos, que sin duda son las que se venden más en todo el mundo.

De Instrucción Pública.

Los Jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza y los secretarios de las Delegaciones regias, enviarán a la Dirección general dos estados con las alteraciones ocurridas hasta 31 de Diciembre en el personal de Escuelas, a los efectos de los escalafones generales de maestros y maestras.

Traslado.

El antiguo y acreditado pintor Antonio Rodríguez, ha trasladado su domicilio de la calle del Cepero a la de la Almedina, número 36, encontrándose como siempre a la disposición de toda su clientela.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatller, marca LUNA.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Una gran suciedad y un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos, por no usar la Pasta dentífrica Orive y el Licor del Polo a diario. Farmacias.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, se vende en Granada, en el centro de expendición de periódicos La Prensa, establecido en la Acera del Casino, número 13.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

(todas farmacias y 130, r. Lafayette, Paris - Folleto gratis.)

ANEMIA

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRACTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	11.8
Idem húmedo	10.2
Barómetro	765
Termómetro	13
Máxima a la sombra	14
Mínima	11.2
Al sol	34.6
Viento	S. E.
Mar	Llana
Cielo	Nuboso

Por la tarde.

Termómetro seco	14.2
Idem húmedo	11.2
Barómetro	765.6
Termómetro	13.4
Viento	E.
Mar	Marejada
Cielo	Casi despejado

TEATRO

En Variedades

DEBUT DE ARCOS.

El debut de Rafael Arcos, anunciado para anoche en el coliseo de Variedades, resultó lo que se esperaba, un éxito.

Arcos se ha presentado al público de Almería, con su nuevo programa de manijetismo; único en esta clase de espectáculo. Los números que dió a conocer fueron «Garrotin fúnebre», «El cristo del matrimonio» y «Las Campanas de Carrión». En todos alcanzó prolongados aplausos.

La «vi» comica de Rafael Arcos, unido a las excelentes aptitudes artísticas de que goza, hacen que el público no cese de reír en cuantos trabajos presenta.

Donde estuvo muy acertado fué en la presentación de «maestros» de la política. Desde Montero Rios hasta el conde de Romanones con su «desnivel», todos pasaron por la vista del público, con su «miga» de música. La figura de mas relieve fué la de Azcarate.

Vaya nuestra enhorabuena para la empresa y para tan simpático artista.

A LOS MINEROS

Alfredo García F. San Pedro, capataz facultativo de minas, jefe minero que fué durante siete años de la importante sociedad «Franco Belge de mines de Somorrostro» en Bilbao y exdirector de la sociedad «Coto minero» de Huéneja, se ofrece para direcciones, proyectos y todos los asuntos referentes a la minería.

Para traslado, hasta tanto ponga su despacho en esta capital, pueden dirigirse a don Teodoro Fernández, calle de Reyes Católicos baja, número 5, Almería.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

Doctor Manuel Marín.

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 10 de mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: unes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchera

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

EL SEÑOR

DON JUAN SÁNCHEZ JURADO

Ha fallecido a las 20 horas del día 24 de Enero de 1914, a los 65 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela González Zapata; sus hijos don Francisco, doña María, don Miguel, don Manuel, doña Teresa y doña Concepción; sus hijos políticos doña Matilde Gil Roldán, doña Encarnación Sánchez Mondaca y don Eduardo Cáceres Robles; su hermano don Francisco, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo día 25 del corriente a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Navarro Rodrigo, 16, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN BELEN NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Funeraria, de Antonio Marín., Granada, 28.

EL SEÑOR

Don Eduardo Gallart Jurado

Ha fallecido a las 21 horas del día 24 de Enero de 1914 a los 40 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado padre don José Gallart Llorent; su afilida esposa doña Josefa Ruiz González; sus hijos don Pedro, don José, don Eduardo y don Juan; sus hermanos don José, doña Julia, doña Micaela, doña Juana y doña Dolores; sus hermanos políticos don Joaquín Ruiz González y don Manuel Sánchez Rodríguez; sus sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Galileo, 19, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN BELEN NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Funeraria, de Antonio Marín.—Granada, 28.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Cónsul francés asesinado.

Se han recibido varios despachos telegráficos confirmando el hecho de haber sido asesinado el cónsul de Francia en Tánger, por uno de sus criados.

Dicen que el asesinato ha sido debido a una venganza, motivada por lo siguiente:

El cónsul había invitado a comer a varios diplomáticos y como el camarero tardara en comenzar a servir las comidas, acudió a servir a un criado borracho. Le recriminó por su conducta y lo despidió.

Cuando el cónsul volvió a la espada, el camarero le disparó tres tiros, causándole la muerte instantánea.

Dicha muerte ha sido sentidísima en Tánger.

El marqués tendrá lugar el entierro, habiéndose ordenado por nuestro Gobierno que todas las tripulaciones de los buques de guerra españoles que se encuentran surtos en Tánger, asistan al triste acto.

El ministro de Estado señor marqués de Lema ha enviado un telegrama de pésame.

Asamblea y recepción.

Hoy se ha celebrado la asamblea de los delegados de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de España.

Presidió el Rey y asistieron los señores Dato y Sánchez Guerra, pronunciándose varios discursos.

El Rey encomió la meritisima labor de las Cajas y prometió su decidido apoyo.

También pronunciaron discursos los señores Jarnier, Marvía y Azcarate, recriminando éste la lotería nacional como una plaga nacional porque dificulta el ahorro.

Después se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los asambleístas, resultando aquella brillantísima. Asistieron también los señores Dato y Sánchez Guerra y muchas damas.

Circular de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los Delegados, recordándoles que no podrán rebasar del 15 por 100 el cobro de los atrasos a los Ayuntamientos y del 66 por 100 los débitos corrientes.

Asalto a los almacenes de «El Siglo».

Comunican de Barcelona que una banda de ladrones asaltó a las ocho de esta mañana, los importantes almacenes denominados de «El Siglo», llevándose 14 mil duros.

Enseguida acudieron los vigilantes, haciendo numerosos dis-

paros, sin resultado, porque los ladrones huyeron con la cantidad.

Los disparos causaron extraordinaria alarma.

Refieren el gran cinismo que tuvieron los autores del hecho para realizar éste y lo bien estudiado que estaba.

Enfermos mejorados.

Se encuentran restablecidos los señores Maura y García Prieto.

BOLSA

4 por 100 interior	78.65
Londres a la vista	26.75
Paris a la vista	6.08

Embajadores.

Se ha firmado el nombramiento de embajador de España en Viena, a favor del señor Castro Casaley.

También será nombrado embajador español en Rusia, el conde de Cartagena.

Marcha aplazada.

El rey ha aplazado hasta mañana su marcha a la cacería de Malpica.

Saldrá a las 12 de la noche en un tren especial.

Bergamín y los catalanes

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, ha manifestado que en su reciente viaje hecho a Barcelona, no vio en parte alguna acto de separatismo.

Añadió que Cataluña es una tierra de trabajadores y merece el apoyo de Gobierno.

Los Toisones de Oro

Se le ha concedido también el Toisón de Oro, al señor duque de Vendeme.

El día 29 les serán impuestos en Palacio, los Toisones, a los señores marqueses de Comillas y de la Mina y al almirante Viniegra.

El «Diario Universal» señala en su número de hoy, que en la reciente concesión de mercedes y condecoraciones con motivo del santo del rey, ha prevalecido el criterio exclusivista en favor de los conservadores.

Maura de cacería

El ilustre hombre público señor Maura, ha aceptado la invitación que se le ha hecho para asistir a la cacería en el célebre coto Doñana.

Luchas entre moros

Participan de Alhucemas diciendo que continúan las luchas entre las caballerías de Benir y Tucín.

En las últimas se ocasionaron cuatro muertos y 25 heridos.

Peticiones de maestros.

Una nutrida comisión de maestros ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Ber-

gamín para pedirle la concesión de mejoras en la clase.

El señor Bergamín les contestó que haría todo lo posible por complacerlos.

Sobre la huelga de Riotinto.

A las tres de la tarde se ha reunido hoy la comisión arbitral, que fué nombrada para solucionar el conflicto obrero de Riotinto.

Concurrieron los consejeros de la Compañía minera, informando aquellos sobre diversos extremos.

También acudieron los representantes de los obreros, exponiendo diferentes razones.

Aunque se creía que hoy habría laudo, no se dictó aunque está acordado, porque quieren razonarlo detenidamente en una reunión.

Mañana quedará definitivamente todo ultimado, entregándose una copia de las condiciones a las partes litigantes.

El Gobernador civil de Huelva ha teleografiado diciendo que han reanudado el trabajo muchos huelguistas.

Contra Azzati

La Sala segunda del Tribunal Supremo, ha dictado auto de prisión contra el diputado republicano por Valencia don Felix Azzati, por no haberse presentado éste a la celebración de un juicio oral que se le sigue.

Nuevo académico

El ministro de la República Argentina señor Avellaneda, ha sido nombrado Académico correspondiente de la Española.

Escasez de noticias

Se nota hoy escasez de noticias en todos los centros y círculos.

Estos se hallan casi desiertos, debido a la temperatura desagradable que reina.

Lo de Lisboa.

Los últimos telegramas recibidos de Lisboa, dan cuenta de que ha terminado la huelga de ferroviarios. La compañía ha despedido a todos los huelguistas que no se presentaron al trabajo el martes. Los trenes circulan con normalidad.

Añaden que en Rocío han ocurrido desórdenes, siendo asaltado un tranvía. La guardia republicana dió varias cargas, resultando seis heridos y haciéndose algunas detenciones.

Por último dicen que se complica la situación política y que es inminente una crisis ministerial.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 24 de Enero de 1914

PAGARON (26 77 cheque

26 72 a 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

MOSAICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

IMPUESTO MUNICIPAL

AVISO

Por el presente se hace saber que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números correspondientes a las mismas desde el día de hoy hasta el 10 de Febrero próximo en las oficinas del arriendo del impuesto Municipal sita en la calle de Reyes número 4, en la inteligencia que si transcurriere dicho plazo sin haberse provisto de dicho número serán detenidas y conducidas al Ayuntamiento la que se encuentre sin el expresado número y para que llegue a conocimiento del público se inserta el presente en los diarios de la localidad.

El Arrendatario.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

Hambre para parrales

INGLES SUPERIOR

único que se trae a Almería.

Puntales de pino y postes

PARA TELEGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portiud y Lento.

JOHN MURISON

Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

De 1 a 3, calle del Cid, número

PARA CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentinas al precio siguiente:

Confetti: en sacos de 25 kilos a 0.80 pesetas kilo. Al detall, 0.85 pesetas kilo. Envasado en cartuchos a 0.90 pesetas kilo.

Serpentinas: En caja de tres millares; 10.50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinas a 0.80 paquete.

Calle de San Francisco, número 8.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

Socción recreativa.

CASOS Y COSAS
 —Si, amigo mío, fué un duelo terrible; el arma elegida era la espada.
 Gedeón, dándose aires de inteligente:
 —¿A cuantos pasos de distancia?
 Un marido que ha pasado toda su vida cediendo a los menores caprichos de su mujer, se decide a hacer testamento.
 Coge un pliego de papel y, con aire melancólico, empieza a escribir:
 —Esta es mi «primera» voluntad.
 Un pintor que se dedica al desnudo, maneja tan mal los colores que todas las figuras resultan pálidas.
 —Desengáñate—le dice un com-

pañero—no emplees el aceite de nuez en tus cuadros.
 —¿Cuál debo usar entonces?
 —El de higado de bacalao.
Aviso úti.
 Alopecia saborreica. —Contra la saborreica: lociones cotidianas del cuero cabelludo con un agua jabonosa y alcalina (10 por 100 de jabón y 2 por 100 de bicarbonato de sosa). Después de cada loción cotidiana jabonosa, una segunda loción antiséptica con el agua naftolada, o mejor el líquido siguiente: resorsina, 3 gramos; alcohol, 150 grs.; aceite de ricino, 2 grs. Contra la alopecia: despues de 8 o 10 días, disminuir la frecuencia de las lociones y emplear fricciones tónicas, por ejemplo: sulfato de quinina, 1 gramo; alcohol, 60 grs.; agua de colonia, 30 grs: o bien: tanino, de 1 a 5 gramos; aceite de almendras dulces 40 grs.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 23.
 Real orden de Gobernación ordenando la constitución de juntas para la inspección de edificios destinados a Correos y Telégrafos.
 —Anuncios de subastas y providencias judiciales.
 —Varias requisitorias.
 —Edicto de la jefatura administrativa de Melilla, anunciando una subasta para el suministro de los artículos que cita.
 —Actas de constitución de varias juntas municipales del censo.
 —Sección no oficial.
Juzgado municipal
 Día 24.
Nacimientos.
 Josefa Berenguel López, Manuel Rodríguez Cayuela, Josefa Espinosa García, Mercedes López González, María Cruz Fene y Vicente Soriano Sánchez.

Defunciones.

Rosa Felices Pérez, José Ferrent Marín, Diego Ortega Fernández, María Gábor Romero, Rosario Andújar Martín, Bernardo Tijeras Palenzuela, Tomás González González, José Martín Piñedo, José Gallurt Callejón, Manuel Ferre Salazar, Dolores Amador Cortés, Casta Capel Morcillo y Benito Cazallos Cruz.
Casamientos.
 Ninguno.
Movimiento marítimo
 Día 24.
Buques entrados.
 Vapor *Turia*, de Melilla, con carga y pasajeros.
 Idem *San José*, de Cartagena, con 4 idem e idem.
 Idem *Andaluca*, de Málaga, con 15 idem e idem.
 Idem *Velarde*, de Barcelona, con idem e idem.

Despachados.

Vapor *Turia*, para Barcelona, con carga.
 Idem *San José*, para Málaga, con idem e idem.
 Idem *Andaluca*, para Cartagena, con idem e idem.
 Idem *Velarde*, para Melilla, con carga.
 Pailebot *Tentador*, para Mazarrón, en lastre.
NOTAS UTILES
Hospital provincial.
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Díez Cano. Practicante: D. Juan Fernández. Retén de 3 a 5; practicante don Otilio Ruiz.
Movimiento carcelario.
 Han ingresado en esta prisión, Ramón Soler Francés y Joaquín Pérez Mayor, y han sido puestos

en libertad, Luis Romero Ruiz, Francisco Milán Escamilla y Margarita Fernández Cortés.
 Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 3 mujeres: Total, 47.

 SANTOSPARRA HOY.—Ss. Timoteo, Alfonso, Clemente y Sta. Emerenciana.
 La misa y el oficio divino son de San Ildefonso; con rito doble y color blanco
 Visita de la Corte de María. La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

COMPANIA COLONIAL
 CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



EG MAR
 LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas !.. Ni yo!..

ES IRROMPIBLE

EXIJÁ PRECISAMENTE LA EG MAR AUNQUE RECOMIENDEN A Vd. OTRAS COMO TAN BUENAS.

COMPRA
 DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
 Y BILLETES EXTRANJEROS.

Salvador Romero y Hermano
 PASAD. DEL PRINCIPE, N.º 10

Línea de vapores Tintore. Vapores para Orán

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles
TURIA y FERRER
 de la Línea Tintore.
 Salidas de Almería, todos los jueves, cuando escala en Melilla y Cartagena, yendo a Orán por el sábado al amanecer.
 Salidas de Orán por la línea, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
 Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en el Paseo del Principe, 75.

TI T O R E
 Saídas de Barcelona, los miércoles.
 Saídas de Almería, los sábados.
 Saída de Melilla los martes.
 Saídas de Almería: los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes, sábados, los domingos, a Almería, los miércoles.
 Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos Paños Co ón, 17 Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meul Sucesores Meul y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Principe, 73 y 75.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.



EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
 FARMACIA DE L. G. TORRES MUÑOZ.
 San Marcos 11, esquina a la de San Bartolomé.
 Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

La Unión y el Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.230.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 Sal. directores en Almería,
Salvador Romero y Hermano.
 Paseo del Principe, 10.

Tónico-Gonitales
DEL DOCTOR MORALES
 Marca registrada.
 Célereas píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
 Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales la caja y se remiten por correo a todas partes.
 La correspondencia, Carreras, 10, Madrid.
 Almería: Bar de Vivas Perzama

Banco Hipotecario de España
 Préstamos al 4'75 por 100 anual.
 Agentes: Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Principe, 10

LA HIGIENICA
 AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
 Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
 Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el prencito que cierra la caja la firma de ARROYO.

CORSETERA
JUANA NAVARRO
 mPreiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.
 Fajas medicinales para el descomenso de la matriz, reducción de vientre para quebraduras de ingles y onbligo, últimos adelantos.
 Conde Ofalia, 26 (junto a Carreras)

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

GOTAS DIVINAS
 (ACEITE VEGETAL)
4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 ú ocho días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.
Estuche grande 5 pesetas.
 Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.
 Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad.
 Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10 - BARCELONA.

ALHAJAS DE OCASION
COMPRA, VENTA Y CAMBIO
 Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.
Pérez y Santos
 Paseo del Principe 14, Almería..

Indispensable para el Abogado
 Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRAVO Y LECEA.**
 Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.
 Idem de lujo, idem 6,25 idem.
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio, 14, bajos —Guadalajara
 Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Principe, número 32;

Mineros.
 Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego de trenos.
 Precio módico, informes, Retrico, 5.
Profesor BROCCA
 IDIOMAS
 ALMERIA
 mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL